

Datos de la persona/entidad solicitante			
Nombre de la persona o entidad solicitante		NIF/CIF	
Dirección		CP	
Dirección electrónica para comunicaciones		Población	
Persona de contacto		Teléfono/s de contacto	
Datos de la persona representante de la entidad solicitante <i>(Sólo debe rellenarse en el caso de personas jurídicas). Recuerde que se debe presentar la documentación que acredite la representación y su vigencia.</i>			
Nombre de la persona representante		NIF	
		Cargo	

Declaraciones <i>(marque si es el caso)</i>
En nombre propio o de la entidad a la que represento, DECLARO: ☐ Que la entidad a la que represento no incurre/<i>no incurro</i> en ninguna de las prohibiciones que se recogen en el art. 8 de la Ordenanza de Subvenciones del Consell de Mallorca. ☐ Que la entidad a la que represento se encuentra/<i>estoy</i> al corriente de las obligaciones tributarias con la AEAT y el Consell de Mallorca, así como de las obligaciones con la TGSS. ☐ Que la entidad a la que represento no es deudora/<i>que no soy deudor</i> por resolución de reintegro de ninguna subvención. Asimismo, declaro que esta entidad se compromete/<i>me comprometo</i> expresamente a mantener el cumplimiento de lo que se establece en esta declaración durante el período de tiempo inherente al reconocimiento o ejercicio del derecho al cobro de la subvención. ☐ Que la entidad a la que represento no ha sido sancionada o condenada/<i>que no he sido sancionado o condenado</i> en los últimos tres años por haber ejercido o tolerado prácticas laborales consideradas discriminatorias por razón de sexo o de género mediante resolución administrativa o sentencia judicial firme (Art. 11, Ley 11/2016, de 28 de julio, de igualdad entre mujeres y hombres). ☐ Que acepto en nombre de la entidad a la que represento/<i>en nombre propio</i>, íntegramente, las condiciones de la convocatoria y que todos los datos son ciertos. ☐ Que la entidad a la que represento cumple/<i>cumplo</i> con todos los requisitos previstos en la línea correspondiente de esta convocatoria para ser beneficiaria de la ayuda. ☐ Que las actividades para las que se solicita la subvención no suponen una vulneración de la ley, como delitos de odio u otros relacionados en el Código Penal.

Nombre del proyecto para el que se solicita la subvención	Evento colectivo en el que se enmarca el proyecto	Línea (1 o 2)

ANEXO 2 PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA LA AYUDA

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ACTIVIDADES ARTÍSTICAS EN LAS GALERÍAS DE ARTE 2026

Entidad / persona solicitante	
Nombre del proyecto	
Importe subvención solicitado	

La persona beneficiaria en relación al IVA soportado en el gasto subvencionable de la ejecución del proyecto declara que:

- 1) ☐ No recupera ni compensa el IVA soportado del gasto subvencionable, y como tal el IVA es gasto subvencionable (el presupuesto tiene que incluir el IVA)
- 2) ☐ Sí recupera y/o compensa el IVA soportado del gasto subvencionable, y como tal el IVA no es gasto subvencionable (el presupuesto no tiene que incluir el IVA)

A. GASTOS DEL PROYECTO

A.1 Relación de gastos directos

Los gastos directos son aquellos gastos imputables únicamente a la actividad para la cual se pide la subvención.

Se deben agrupar por partidas (por ejemplo: cachés artistas, publicidad, ...)

El importe del gasto relacionado tiene que ser con IVA o sin IVA, según si la entidad recupera o compensa el IVA.

Presupuesto de gastos directos para realizar la actividad			
Tipo de gasto		Importe gasto con personas o entidades no vinculadas	Importe gasto con personas o entidades vinculadas
a)	PARTIDA PRESUPUESTARIA:		
1			
2			
3			
	SUBTOTAL	- €	- €
b)	PARTIDA PRESUPUESTARIA:		
1			
2			
3			
	SUBTOTAL	- €	- €
c)	PARTIDA PRESUPUESTARIA:		
1			
2			
3			
	SUBTOTAL	- €	- €
d)	PARTIDA PRESUPUESTARIA:		
1			
2			
3			
	SUBTOTAL	- €	- €
e)	PARTIDA PRESUPUESTARIA:		
1			
2			
3			
	SUBTOTAL	- €	- €
f)	PARTIDA PRESUPUESTARIA:		
1			
2			
3			
	SUBTOTAL	- €	- €
	TOTAL	- €	- €
	Total (Suma ambas columnas)		- €

Si se trata de un gasto vinculado el importe se tiene que poner en la columna correspondiente.

A.2 Relación de gastos indirectos

Los gastos indirectos son gastos que no son imputables a una actividad concreta, pero que son necesarios para que la actividad subvencionada se lleve a cabo. El total de gastos indirectos no puede ser superior al 25% de los gastos directos de la actividad.

Presupuesto de gastos indirectos para realizar la actividad		
Tipo de gasto		Importe gasto con personas o entidades no vinculadas
		Importe gasto con personas o entidades vinculadas
a) PARTIDA PRESUPUESTARIA		
1		
2		
	SUBTOTAL	- €
b) PARTIDA PRESUPUESTARIA		
1		
2		
	SUBTOTAL	- €
c) PARTIDA PRESUPUESTARIA		
1		
2		
	SUBTOTAL	- €
	TOTAL	- €
Total (Suma ambas columnas)		- €

Si se trata de un gasto vinculado el importe se tiene que poner en la columna correspondiente.

A.3 Total/resumen presupuesto gastos

TOTAL Presupuesto de gastos	
Tipo de gasto	Importe (€)
1 Gastos directos con personas o entidades NO vinculadas	- €
2 Gastos directos con personas o entidades vinculadas	- €
3 Gastos indirectos con personas o entidades NO vinculadas	- €
4 Gastos indirectos con personas o entidades vinculadas	- €
Total	- €

A.4 Gastos vinculados

De acuerdo con el artículo 34.2 de la Ordenanza de Subvenciones del Consell de Mallorca, se considera que hay vinculaci3n en las personas f3sicas o jur3dicas o agrupaciones sin personalidad en las cuales concurra alguna de las circunstancias siguientes:

a) Personas f3sicas unidas por relaci3n conyugal o personas ligadas con una relaci3n de afectividad an3loga, parentesco de consanguinidad hasta el cuarto grado o de afinidad hasta el segundo.

b) Personas f3sicas y jur3dicas que tengan una relaci3n laboral retribuida mediante pagos peri3dicos.

c) Miembros asociados de la persona beneficiaria a que se hace referencia en el apartado 2 a) y miembros o part3cipes de las entidades sin personalidad jur3dica a que se hace referencia en el apartado 2 b) del art. 7 de esta Ordenanza.

d) Una sociedad y sus socios mayoritarios o sus consejeros o administradores, as3 como los c3nyuges o las personas ligadas con una relaci3n de afectividad an3loga y familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad o de afinidad hasta el segundo.

e) Sociedades que, de acuerdo con el art. 42 del Real Decreto, de 22 de agosto de 1885, por el cual se publica el C3digo de Comercio, re3nan las circunstancias requeridas para formar parte del mismo grupo.

f) Personas jur3dicas o agrupaciones sin personalidad y sus representantes legales, patrones o personas que ejerzan la administraci3n, as3 como c3nyuges o personas ligadas con una relaci3n de afectividad an3loga y familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad o de afinidad hasta el segundo.

g) Personas jur3dicas o agrupaciones sin personalidad y personas f3sicas, jur3dicas o agrupaciones sin personalidad, que, de acuerdo con normas legales, estatutarias o acuerdos contractuales tengan derecho a participar en m3s de un 50% en el beneficio de las primeras.

* Recordad que para obtener la aceptaci3n previa y expresa para los gastos con personas o entidades vinculadas se tiene que adjuntar a la solicitud, documentaci3n acreditativa de que el precio presupuestado responde a un precio de mercado. Por eso la persona/entidad que realizar3 el servicio suministro tiene que presentar alguna factura por servicios an3logos prestados a otras personas/entidades con quienes no exista vinculaci3n. En el supuesto de que no se pueda presentar dicha documentaci3n, se tendr3 que presentar una declaraci3n responsable por parte de la persona/entidad que prestar3 el servicio/suministro donde manifieste que nunca ha prestado servicios de naturaleza an3loga a otras personas o entidades y una declaraci3n responsable/facturas, de al menos dos personas/entidades del sector, donde se refleje cu3l es el precio que ellos facturar3an por un servicio/suministro de caracter3sticas an3logas.

Explicaci3n del motivo por el cual los gastos presupuestados relacionados en las tablas anteriores se consideran vinculados

A.5 Explicación de todos los gastos presupuestados

Respecto a todos los gastos, en este apartado se tiene que explicar el concepto, importe previsto o realizado, naturaleza, necesidad. Si ya se ha realizado el gasto hay que señalar quién y cuándo ha prestado el servicio/suministro. Si todavía no se ha realizado el gasto hay que señalar quién y cuando se prevé que preste el servicio/suministro...

B.1 INGRESOS

El presupuesto de ingresos tiene que estar equilibrado con el presupuesto total de gastos del proyecto para el que se pide subvención

Ingresos (Se tienen que indicar las otras ayudas, subvenciones, recursos o fondos propios con los que se financia la actividad para la que se solicita la subvención). También se tienen que indicar los ingresos por venta de entradas.			
	Tipo de ingreso (si es el caso, entidad concedente)	Importe	Situación ayuda (solicitada, concedida...)
1	Subvención solicitada al Consell de Mallorca		
2	Venta de entradas prevista		
3	Otras subvenciones (si hay varias, hay que detallar el órgano de procedencia, importe y situación...)		
4	Patrocinios (si hay varios, hay que detallar el objeto e importe)		
5	Fondos propios		
6	Otros (si hay, detallar el objeto e importe)		
Total		- €	

C. DECLARACIÓN DE AYUDAS DE MINIMIS

Declaro: que la totalidad de las ayudas recibidas en España en concepto de <i>minimis</i> , por la persona/entidad solicitante durante los años 2022, 2023 y 2024 han sido las siguientes:		
Entidad subvencionadora y año	Proyecto subvencionado	Importe ayuda
Total		- €

Firma electrónica de la persona solicitante

Solicitante	
Título del proyecto	
Evento colectivo en el que se enmarca el proyecto	
Línea (1 o 2)	
Fechas de inicio y final del proyecto	

A efectos de que la comisión evaluadora pueda otorgar una puntuación al proyecto, es necesario detallar en este documento la información solicitada en cada apartado. En caso de que no se haga referencia a la información solicitada se valorará dicho aspecto con 0 puntos.

A) Información del proyecto

1. Artista/s participantes y currículum
2. Breve descripción de objetivos, temática, mensaje a transmitir
3. Comisariado, en su caso
4. Propuesta de obras a exponer, en su caso
5. Características del montaje/actividad
6. Plazos de ejecución
7. Documentación gráfica (*planos y fotos del espacio expositivo, de las obras a exponer, esbozos, etc.*)

B) Valoración del proyecto (El proyecto se valorará de acuerdo con los criterios previstos en el punto 10 de la convocatoria)

1. Número de destinatarios:
2. Alcance territorial de la difusión: (Señale si el ámbito de la difusión es local, insular, nacional o internacional)
3. Medios de comunicación/soportes que se utilizarán para la difusión del proyecto
4. Evento colectivo del que forma parte el proyecto:
5. Innovación, originalidad y creatividad de las propuestas presentadas
6. Uso del catalán
7. En el caso de los proyectos de la línea 2 (exposiciones y actividades que forman parte del Mallorca PhotoFest) se debe describir la programación de exposiciones y/o actividades

C) Explicación de los gastos realizados o previstos que se relacionan en el presupuesto del anexo 2. Hay que explicar la naturaleza, la relación con el proyecto, así como, si se trata de un gasto continuado en el tiempo, la imputación temporal del mismo al proyecto.

D) Relación de los proyectos expositivos desarrollados durante 2025 por la galería

(Este anexo sólo debe cumplimentarse y presentarse si se tiene que justificar la subvención que se haya concedido en esta convocatoria.)

_____, con NIF_____ como representante legal de la entidad _____,
con NIF_____, en relación con la subvención concedida por el Departamento de Cultura y Patrimonio del
Consell de Mallorca, en el marco de la convocatoria de subvenciones para actividades artísticas en las galerías de
arte 2026, para el proyecto_____.

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

1.- Que el mencionado **proyecto se ha realizado**.

2.- Que la **relación detallada y equilibrada de gastos y de ingresos** que integran el presupuesto ejecutado del
proyecto señalado ha sido la que se **adjunta**.

3. Que el importe total de los gastos relacionados corresponde sin lugar a dudas al presupuesto del proyecto
subvencionado, y que **no tienen un valor superior al de mercado**.

4.- Que la entidad beneficiaria en relación al **IVA** soportado en el gasto subvencionable de la ejecución del
proyecto:

☐ No recupera ni compensa el IVA soportado del gasto subvencionable

☐ Sí recupera y/o compensa el IVA soportado del gasto subvencionable

5.- Que **la subvención** otorgada por el Consell de Mallorca **se ha aplicado a la finalidad para la que se concedió
y que no supera -con las subvenciones y otros ingresos concurrentes- el presupuesto de ejecución del
proyecto** subvencionado.

6.- Que se adjunta la totalidad de los **justificantes** originales del presupuesto de ejecución del proyecto cultural
subvencionado.

7.- Asimismo, en relación a lo previsto en el artículo 48.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Consell
de Mallorca, declaro: (marque en su caso)

☐ Que la persona beneficiaria se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad
Social ante la Administración del Estado, así como de las obligaciones tributarias ante el Consell Insular
de Mallorca y los organismos autónomos que dependen del mismo.

☐ Que la persona beneficiaria no es deudora por resolución de reintegro de ninguna subvención.
Asimismo, declaro que esta entidad se compromete/me comprometo expresamente a mantener el
cumplimiento de lo que se establece en esta declaración durante el período de tiempo inherente al
reconocimiento o ejercicio del derecho al cobro de la subvención.

(Este anexo 5 debe presentarse con la justificación de la subvención. La estructura de la memoria debe seguir el guion estructura previsto en este anexo, poniendo la información solicitada en cada apartado de forma clara).

Solicitante	
Título del proyecto	
Línea	
Evento colectivo en el que se enmarca el proyecto	
Fechas de inicio y final del proyecto	

_____, como representante de la entidad
_____, con NIF_____, en relación con la
subvención concedida para llevar a cabo el proyecto_____, en el marco
de la convocatoria de subvenciones para actividades artísticas en las galerías de arte 2026,

Informo que la evaluación de los resultados obtenidos por la ejecución del citado proyecto han sido los siguientes: *(En la explicación del desarrollo de la actividad subvencionada, se debe seguir la estructura indicada a continuación)*

1. Explicación del desarrollo de la actividad
2. Evaluación de los resultados
3. Grado de cumplimiento de los objetivos
4. Acreditación de la difusión de acuerdo con lo previsto en el punto 17 de la convocatoria
5. Número de visitantes
6. Fotografías de la actividad subvencionada
7. Si es preciso, explicación de las alteraciones y motivos que las han originado entre el proyecto presentado y la actividad efectivamente efectuada

Firma electrónica de la persona beneficiaria

ANEXO 6A MEMORIA ECONÓMICA – RELACIÓN DE GASTOS

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ACTIVIDADES ARTÍSTICAS EN LAS GALERÍAS DE ARTE 2026

(Este anexo solo se tiene que rellenar y presentar si se tiene que justificar la subvención que se haya concedido en esta convocatoria)

Yo _____, con NIF _____, como representante legal de _____, declaro los gastos ejecutados por esta entidad para desarrollar las actuaciones del proyecto _____ (señalar el nombre del proyecto), subvencionadas en el marco de la convocatoria mencionada:

RELACIÓN DE LOS GASTOS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO SUBVENCIONADO									
	Nº factura	Fecha factura	Nombre proveedor	NIF proveedor	Concepto factura	Fecha de pago	Importe imputado	Gasto vinculado (sí/no)	Gasto directo o indirecto
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
Total gastos de ejecución									

Marque si es el caso:

☐ Declaro que los gastos/facturas presentados para justificar esta subvención no se han presentado ni se presentarán para justificar otras subvenciones.

Firma electrónica de la entidad beneficiaria

Recordad que el presupuesto de ingresos (6B) y gastos (6A) tienen que estar equilibrados

ANEXO 6B MEMORIA ECONÓMICA - RELACIÓN DE INGRESOS**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ACTIVIDADES ARTÍSTICAS EN LAS GALERÍAS DE ARTE 2026**

(Este anexo solo se tiene que presentar si se tiene que justificar la subvención que se haya concedido en esta convocatoria)

Yo _____, con NIF _____, como representante legal de _____, declaro que los ingresos obtenidos por esta entidad para financiar las actuaciones de _____ (señalar nombre del proyecto), subvencionadas en el marco de la convocatoria de subvenciones mencionada, han sido los siguientes:

En el caso de que se hayan obtenido otros ingresos para financiar la actividad, rellene la tabla siguiente:

Concepto del ingreso y procedencia	IMPORTE
Subvención del Consell de Mallorca	
Otra subvención (indicar importe, órgano concedente y situación)	
Otra subvención (indicar importe, órgano concedente y situación)	
Otra subvención (indicar importe, órgano concedente y situación)	
Otra subvención (indicar importe, órgano concedente y situación)	
Otra subvención (indicar importe, órgano concedente y situación)	
Ventas (entradas, ejemplares, etc.)	
Otros ingresos	
Patrocinio 1 (indicar objeto e importe)	
Patrocinio 2 (indicar objeto e importe)	
Total	

* En ningún caso el gasto realizado puede ser inferior a la suma de la subvención concedida y otros ingresos obtenidos por la actividad. En este caso se reducirá el importe de la subvención que se abonará.

* Esta tabla de ingresos tiene que coincidir/cuadrar con el presupuesto ejecutado de gastos de la actividad (6A).

Fondos propios	
TOTAL (ingresos y fondos propios)	

Firma electrónica de la persona beneficiaria